

SESIÓN ORDINARIA N° 02 (diciembre 13 de 2016)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2. Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Santos Curinao, por un monto de \$400.000, para adquisición de malla cierre perimetral de semillero de frutillas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 3. *(Votan a favor los Concejales Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Pedro Vergara y señor Alcalde)*

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 4. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Servicio Electricidad Comuna, por un monto de M\$40.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 5. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorpora Recursos Proyecto de Inversión, por un monto de M\$3.381.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 6. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Aportes Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2016, por un monto de M\$9.530.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 7. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorpora Recursos – Bonificaciones de Navidad, Especial y Vacaciones 2016, por un monto de M\$78.060.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 8. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Remuneraciones, por un monto de M\$19.300.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 9. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, que Crea iniciativa e incorpora al Presupuesto Proyecto PMU – “Construcción Corredores Comunitarios Plaza Las Alondras Barrio Pulmahue, Padre Las Casas”, por un monto de M\$49.989.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 10. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Grupo Adulto Mayor Bonanza, por un monto de \$200.000, para alimentación 23 personas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 11. Se aprueba por los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, de acuerdo al Artículo 88 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, percibir una asignación mensual ascendente a 15,6 UTM.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 12. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, la siguiente presidencia de comisiones: 1) Comisión de Administración y Finanzas: El Concejal Sr. Raúl Henríquez; 2) Comisión de Desarrollo Urbano: La Concejala Sra. Evelyn Mora; 3) Comisión de Desarrollo Rural: El Concejal Sr. Alex Henríquez; 4) Comisión de Salud: El Concejal Sr. Pedro Vergara; 5) Comisión de Educación: El Concejal Sr. Jaime Catriel; y 6) Comisión de Deportes y Cultura: El Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 13. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, renovar comodato entregado a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), con fecha 13 de Julio de 2000; aprobado por Decreto Alcaldicio N°932, de fecha 03 de agosto de 2000, por un plazo de 15 años renovable, tacita y automáticamente, ubicado en Calle Aillacara N°1355 de la Comuna de Padre las Casas, correspondiente a la Manzana B dos, de acuerdo al Permiso de Edificación y Recepción N°118, de fecha 01.10.2010, cuya superficie total es de 3.360 m², de los cuales la superficie efectivamente entregada en comodato, de fecha 13 de julio del 2000, a la "Junta Nacional de Jardines Infantiles" (JUNJI), correspondiente a 1.225,00 m², cuyos deslindes especiales, son los siguientes: NORTE: En 35,00 metros con Calle Aillacara; SUR: En 35,00 metros con terreno denominado B 2b, de subdivisión aprobada con fecha 10.03.2009; ORIENTE: En 35,00 metros con Pasaje Trarilonco; y PONIENTE: En 35,00 metros con Pasaje Trapelacucha. El comodato se solicitó por parte de la "Junta Nacional de Jardines Infantiles" (JUNJI), con el propósito de regularizar comodato entregado en su oportunidad.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 14. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y el señor Alcalde, invitar al Director del SERVIU, para realizar exposición al Concejo Municipal del estado de avance del Proyecto Tercer Puente y obras complementarias.